



ESTE PERIODICO
SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
Calle Maldonado núm 10

EL COMERCIO

Aparece: Juivos y Domingos

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Regente—P. TORRES

SUSCRIPCION ADEANTADA
Por un mes..... \$ 1 00
6 meses..... 5 60
1 año..... 10 00

ALMANAQUE
Hoy Domingo 9 de Pentecostes.—Sexto, Primero
y Feliciano mártires.

BANCO NACIONAL
SUCURSAL DE RIO NEGRO
115—CALLE PROGRESO—115
TELEFONO "LA UNION" NUM. 31
INDEPENDENCIA

Esta Sucursal realiza operaciones facultada por los Estatutos.
La tasa de interés hasta nuevo aviso será la siguiente:

En cuenta corriente á la vista

Abona 3 ojo anual.

EN CAJA DE AHORROS

Abona 5 ojo anual sobre el saldo que permanezca en el Banco mas de 30 días.

EN DEPOSITOS A PREMIO

Abona 5 ojo sobre el saldo que tiene retirarse todo ó parte del depósito en cualquier fecha, previo aviso de 10 días.

EN DEPÓSITO A PLAZO FIJO

Abona interés convencional según plazo, recibiendo el depositante un pagaré á la orden por el total del Capital ó intereses.

Sobre Descuentos, Préstamos

El interés será convencional.

GIROS

Dá y toma giros sobre las plazas donde este Banco tiene sucursales.
También da libranzas sobre el exterior.PRESTAMOS
A LOS AGRICULTORES

GANADEROS

Desde 50 hasta 1000 \$ mlt con una amortización trimestral de 10 ojo.

PRÉSTAMOS
HIPOTECARIOS

Hasta \$ 1000 mlt con un 10 ojo de interés y 20 ojo de amortización anual.

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. hasta 3 p. m.

Independencia, Marzo 30 de 1889

R. Fernandez y Bouchard,

GERENTE.

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JUNIO 9 DE 1889

TELEGRAMAS

Servicio telegráfico especial para
La Reforma.

Montevideo, Junio de 1889.

a las 7 p. m.

Desde mañana lícense cargo de la
reducción de *El Siglo*, los doctores
don Martín C. Martínez y don Eduar-
do Acevedo, también quedará Al-
bistur.—El diputado Herrero y Espinosa,
hijo de ese Departamento, presentó
un proyecto á las Camaras, creando
un nuevo Departamento, denominado
Lavalleja.—Sus límites son: por el
Norte, el arroyo San Salvador; por el
Oeste, el río Uruguay; por el Sud, el
arroyo San Juan y por el Este, la
línea que atraviesa la cuchilla que
divide aguas a San Salvador y San
Juan.—Este proyecto suficientemente
apoyado, pasó a la Comisión respec-

tiva.—Es un cercenamiento intolerable de ese Departamento, que obliga a todos sus habitantes a protestar.

—Insisten algunos diarios en que Albin presentó renuncia fundada en la imposibilidad en que se encuentra de continuar en esa Jefatura, coartado, como está, por la influencia de Galaz.

—Cédulas hipotecarias 79; Compañía Nacional 108 y 12.

—Ayer ingresó a la cámara don Modesto Irisarri.

Jefatura Política

BALANCE DE CAJA

INGRESOS

Existencia en caja que pasa de Abril	\$ 83
Multas sujuertas en Marzo y Abril	73 00
Torniquetas expedidas en Marzo y Abril	21 75
Guías expedidas en Marzo y Abril	36 60
Marcas y señales, toma de razón, en Marzo y Abril	10 00
Carcelajes cobrados en Marzo y Abril	1 40
Impuesto de Serenos en Marzo y Abril	253 60
Presupuesto General de Marzo y Abril	7531 69
Altas y bajas, diferencia en Marzo y Abril	622 92
Descuento del 1 ojo	83 83
Igual	\$ 8641 52

EGRESOS

Eventuales de Marzo y Abril	\$ 743 40
Gastos de Oficina id id	236 39
Alquiler de casa Marzo y Abril	296 00
Presupuesto de Policía id id	7097 99
Idem de Sereños en id id	261 85
Existencia que pasa á Junio,	6 89
Igual S. E. ú. O.	\$ 8641 52

Rio Negro, Mayo 31 de 1889.

Conforme
Antonio Blanco,
Oficial 1º.V. Bo.
CHAVES.

LA GRAN CATASTROFE

EN

ESTADOS UNIDOS

Espantosos detalles

8000 muertos

Johnstown, 3.—Se calcula en 1500 casas han sido arrastradas por las últimas inundaciones en esta.

La ciudad está completamente demolida. Durante todo el día grandes grupos de gente escuálida se dirigen a todas partes y tratan de encontrar sus moradas antiguas ó de buscar a sus familias.

Las escenas de miseria y sufrimientos desgaran el corazón.

Los pérdidas de vidas son verdaderamente horrorosas.

Las personas más moderadas calculan dichas pérdidas en 5,000 cuando menos.

A cada instante los hombres que trabajan en los montones de la ruina encuentran cantidades de cadáveres enterrados en el barro y en los escombros.

Se cree que cuando estén apagadas las llamas en los escombros del puente se encuentren allí á centenares de victimas, habiéndolas encon-

trado ya por docenas en las partes de afuera de esta gran masa de maderas rotas.

Causan horror, las noticias de los puntos de afuera.

Anoche á las nueve habían sido arrumados 180 cadáveres en Niniyeh y se dice haber sido encontrados 200 mas en el barro entre Nueva Florida y Niniyeh.

Una noticia posterior comunica que actualmente hay 600 cadáveres tendidos en Johnstown y que se ha enterrado ya un gran número.

Anoche llegaron cuatro grandes trenes de socorros con ayudas para los sobrevivientes.

Varios casos de robos hechos á los muertos han sido castigados por medio de la ley de Lynch.

Los caminos del ferro carril han sido arrastrados por completo en un espacio de tres millas.

Sábese ahora que de los pasajeros que se encontraban en los dos trenes que se perdieron solo 15 murieron.

Los demás se salvaron en los cerros. Los negros y los trabajadores húngaros incomodan mucho cometiendo robos.

Johnstown, 4.—Ayer han llegado trenes de socorros á esta y centenares de personas bien dispuestas han enviado trabajadores para remover los escombros y buscar los cadáveres.

La ciudad se encuentra bajo el imperio de la ley marcial.

Cada persona que atravissa las calles está obligada á dar cuenta de su proceder.

Solo se permite á los habitantes y trabajadores.

Los demás no pueden acercarse para no incomodar á los que trabajan.

La baja de las aguas ha dado á conocer la terrible obra de destrucción de las inundaciones.

Las calles no son mas que una masa de maderas y escombros que expiden una hediondez mortisfera.

Encontráronse muchos cadáveres cuyos cuerpos presentan heridas de bala, lo que prueba que muchos infelices se decidieron á suicidarse en tan duro trance.

Debajo de un gran edificio para las escuelas, hecho de ladrillo, se han sacado 124 cadáveres y en cada rincón y lugar se hallan cadáveres que son enterrados lo mas pronto posible, pues su descomposición principia con rapidez.

Se podrá tener una idea de la rapidez de la inundación mediante el hecho acaecido de que un wagon carbonero de una locomotora pesando cinco toneladas fué arrastrado á una distancia de catorce millas río abajo.

Los testigos oculares exponen que al llegar las primeras aguas vinieron en forma de una ola de cuarenta pies de altura.

En Kernville hay trescientos cadáveres tendidos en la vía pública que esperan ser colocados en ataúdes de los cuales vienen mil en camino. Hasta ahora han sido recobrados doscientos cadáveres.

El general Hastings comunica que hay indicios para afirmar el hecho de que la lista de los muertos alcanzará a 5,000—mientras que el número de los que faltan llegará a 8,000. Muchos centenares de victimas deben haber sido arrastradas, río abajo, en el Ohio y se encontrarán tiradas en las orillas a distancias de cientos de millas mas abajo.

La suscripción iniciada en Nueva York alcanza ya a la suma de 50,000 pesos.

GACETILLA

PREVENCIÓN

Para evitar dificultades en el cobro de los avisos y trabajos sueltos, preventivos que no insertaremos ningún aviso en nuestro periódico, ni entregaremos ningún trabajo, si previamente no se abona su importe.

LA ADMINISTRACIÓN

Tiene razón—Con muchísima razón nuestro colega *El Pueblo*, de Paysandú se queja á nombre de algunos vecinos del Arroyo Negro, del hecho de estar corrada aun la escuela pública de aquel paraje, á causa de la suspensión del maestro señor Inkens, decretada por la Comisión de I. P. de este Departamento, debido á hechos de todos conocidos.

Según nuestros informes no se debe la demora de la apertura de esa escuela á la Comisión Departamental, sino á la Dirección Nacional de I. P. ante quien está el sumario instruido para la suspensión de aquel maestro.

Suicidio—Se suicidó en Paysandú, disparándose un tiro de revólver, el joven Pedro Reinoso.

Paz en su tumba.

Fin de fiesta—Según nuestras noticias, el 15 del corriente dará fin á su faena anual el saladero de Santa Isabel, en este Departamento, habiendo muerto durante ella al rededor de treinta mil animales vacunos.

LA MAÑANA Y LA TARDE

La candida mañana es la alegría, Usano el mundo muestra su riqueza

Al resplandor del dia

La tarde es la tristeza.

La misma luz quo en el risuño prisma De la jentil mañana er. ondas ardo,

La misma, la misma,

Quo triste es la tarde!

Todo es alegre en la mañana hermosa Que el cielo, el mar y la montaña visto

Do nácar y de rosa;

Todo en la tarde es triste.

Tú eres la luz jentil, risueña y vaga De quo hace el alba azul alto alarde

Yo soy la luz quo se apaga,

Soy vapor de la tarde.

Tú eres jérmen de amor y de belleza, Yo sombra triste de la pena esclava

Tú eres vida que empieza

Yo soy vida que acaba.

El sol te sigue y con su lumbrera bella Tú sien coronada sonrosada y pura,

Sigues en pos de mi huella

Ciega la noche oscura.

Tú vas con tu inocencia alborizada, Yo á mi oscuro sabor no me acomodo

Tú aun no has visto nada,

Yo lo he visto todo.

Vapores—Hoy baja el Río Uruguay y sube el Otasco.

El martes baja el Silex y sube el Vénus.

El miércoles baja el Olimpo.

Obras—Varios propietarios de la Villa han emprendido obras para dar cumplimiento á la disposición municipal sobre cercos y veredas.—En las calles 25 de Mayo y Maldonado, particularmente, hay varias de estas en construcción.

El via-crucis—Los católicos de nuestra campaña, en particular los mas inmediatos á la Villa, siguen convertidos en un verdadero via-crucis para los que tienen la desgracia de transitar por ellos.</p

que está originando inmensos perjuicios y que concluirá por arruinar el comercio y la industria del Departamento.

Nueva redacción—Los doctores Martín C. Martínez, Eduardo Acevedo y el señor don Jacinto Albistur, se han hecho cargo de la redacción de nuestro colega *El Siglo*, de Montevideo.

Luz eléctrica en el Uruguay—Ha sido presentada a la Intendencia de la antigua capital enteraria, una propuesta para alumbrar a luz eléctrica aquella ciudad.

Caso de que dicha propuesta sea aceptada, empezarán en seguida los trabajos de instalación.

El grano en Paysandú—La enfermedad conocida por grano malo se ha desarrollado con intensidad en algunas de las haciendas de Paysandú.

Liga Patriótica de la Enseñanza

Citas a los socios para la Asamblea que tendrá lugar el jueves 13 del corriente a las ocho de la noche á fin de ocuparse de la sanción del reglamento interno, de la reforma de varios artículos del Reglamento General, y de asuntos entrados.

Independencia Junio 9 de 1889.

G. V. Goyeneche,
Secretario.

Liga Patriótica de la Enseñanza

De conformidad con lo establecido en el art. 18 del Reglamento, citase á los socios para la elección de Presidente, 1º. Vice, 2º. Vice, Secretario y diez vocales de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal con sus correspondientes suplementos. La mesa electoral se conservará constituida desde las siete de la noche del 17 de Junio próximo hasta las once de la misma para recibir los votos que se presenten, bien sean personalmente ó por medio de delegados constituidos al efecto.

Independencia, Mayo 29 de 1889.

G. V. Goyeneche,
Secretario.

Local social calle 33 núm. 67.

Liga Patriótica de la Enseñanza

Se previene á todas las personas que tienen en su poder obras que pertenecieron al Club Rio Negro que pertenecen en virtud de donación á la Biblioteca Pública Departamental fundada por este Centro que al dentro del término de quince días no las devuelvan se publicarán sus nombres en la prensa local y de la Capital, la célebre presente que se conoce el nombre de las personas que las retienen.

Independencia, Mayo 19 de 1889.

La Comisión.

NOTA—Local Social y de la Biblioteca Pública Departamental calle Trinita y Tres núm. 67.

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental
A CARGO DEL
Dr. DON FRANKLIN BAYLEY
Despacho

—Dia 6—

Justino López infestado, Víctorino Coello con Juan José Díaz Olivera, Carlos Carrero sumario, Eugenio Labor sucesión, Gregorio Rosales (a) Benítez sumario, Pintos con Ayala, Giró con Bellavista, Juan Romero sumario, Fructuoso Ayala con Nicasio Díaz y otros.
—Dia 7—

Antonio Mendieta sumario, Lorenzo Ferrari sumario, Ayala con Nicasio Díaz y otros, Francisco M. Haedo y Irene Suárez sucesión, Eugenio García y otros sumario, Agustín Mazzotti sollicitando unos testimonios, Ríos con Nelsis da Costa, Tomasa Mozo de Moreno auxiliatoria de pobreza, Tomasa Ramos auxiliatoria de pobreza, Juan B. Cabral denuncia, Ramón Sosa sumario, El Juez de Paz de la 11^a Sección sumario, José Berón sucesión, Juan Silva de Silva con Santiago Nairac, Roberto Wilson sucesión, Felipe Victoria.
—Dia 8—

Exhorto del Juzgado L. de Montevideo, María Montevideo de Valloga sucesión, Francisco Givell con Floro Baruffi, Ascensio Quintana sucesión, Juan Erramuso sucesión, Sofía Jackson de Buxarao con Eustaquio Ramos, Pedro Chivavone sucesión, Juan Romero su-

rio, La Compañía Liebigs con José Russo Canyano.

Independencia Junio 8 de 1889.
Antonio A. y Diaz,
Actuario.

Horario del Juzgado L. Departamental

Horas de oficina
De 8 a 11 y 1/2 de la mañana.
De tarde de 2 a 5.

Independencia Abril 6 de 1889.
Antonio Aceredo y Diaz,
Actuario.

JUZGADO DE PAZ

1^a SECCION.

EDICTO—En Independencia y el dia 5 de Junio de 1889, á las 10 a. m. A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio don ADOLFO RODRIGUEZ, argentino de 40 años de edad, soltero, jornalero, vecino de esta Sección, hijo legítimo de D. Mariano Rodríguez y da dona Tomasa Ogar, ambos argentinos, fallecidos. Y dona ADELaida PEREZ, argentina, de 21 años de edad soltera, dedicada á las labores propias de su sexo, vecina de esta Sección, hija natural de dona Adelaida Alvarez, brasileña, de 50 años, residente en esta Sección. En lo de lo cual íntimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado á que lo denuncié por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciendo llamar en la puerta de este Juzgado y publicarlo en «El Ferro Carril» por espacio de ocho días como lo manda la ley.—José Beyries, Juez de Paz.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Dr. Leandro Mendoza, Dr. Don Franklin Bayley y conformación el art. 25 del Código P. Civil se hace saber a todos el día 25 de Junio de 1889, que el Dr. RODRIGUEZ, para que dentro del término de seis días a contar desde el primero de la publicación del presente edicto, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso, todos los que en cualquier causa se consideren con derecho á su defensa, de acuerdo con lo que la ley por derecho—Independencia, Mayo 28 de 1889.—Antonio Aceredo Diaz—Actuario.

AVISOS OFICIALES

AVISO

Administración Departamental

El Superior Gobierno ha mandado cumplir con fecha 20 de Mayo proximo pasado, la siguiente Ley: «Art. 1º La ley de 31 de Diciembre de 1888 sobre Patentes de Giro para los Departamentos de campaña, queda modificada en los siguientes términos: 1º En los ramos de barraquas es libre la acumulación de frutos del país y materiales de construcción, bajo la sola patente de CIENTO CINCUENTA PESOS. 2º Los fondos y cofinistros que no usocén ningún otro ramo pagaran de veinticinco pesos.

En consecuencia los señores contribuyentes que hubiesen obtenido su patente con sujeción á la ley del 31 de Diciembre citada, podrán presentarse en todo el corriente mes ante esta Administración y Agencia de su dependencia á solicitar la devolución de las sumas que hayan pagado de mas.

Independencia Junio 8 de 1889.

El Administrador.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Ordenanza municipal

La Junta Económico Administrativa del Departamento de Río Negro con autorización superior

DISPONE:

Art. 1º Los propietarios de terrenos dentro de la villa y comprendidos dentro de los límites siguientes: A partir de la plaza Constitución cuatro cuadras al Nor Este, cuatro id al Sud Este, tres id al Nor Oeste y cuatro al Sud Oeste, procederán en el porcentaje de sesenta días á la construcción de cercos, veredas y canaleles en sus respectivas frentes.

Art. 2º La altura de las paredes de cercos serán de dos metros fuera del cimiento y su espesor de un ladrillo.

Art. 3º El ancho de las veredas en los terrenos situados con frente á las calles 25 de Mayo, 18 de Julio, Treinta y Tres y Montevideo, serán de 3 varas y dos varas en las demás calles.

Art. 4º El ancho de las canalelas en general será de noventa centímetros por treinta de profundidad en su parte máxima, debiendo ser su construcción de forma semi-circular.

Art. 5º Las veredas existentes actualmente serán reconstruidas bajando

los al nivel correspondiente, dándoles el ensanche que corresponda con arreglo á las dimensiones establecidas en el artículo 3º.

Art. 6º De acuerdo con la facultad que le confieren los artículos 3, 4 y 5 de la Ley de 17 de Julio de 1885, la Junta designará á cada propietario el material que deberá emplear en cada clase de construcción al solicitar el permiso (que se será expedido gratis) así como les deinarárcen los niveles correspondientes.

Art. 7º Los propietarios que no dispongan cumplimiento á lo ordenado dentro del término establecido en el art. 1º la Junta mandará practicar las obras por cuenta de los remisos, procediendo en un todo de acuerdo á lo que determinan los art. 12, 13 y 14 de la Ley de 17 de Julio de 1885.

Independencia, Mayo 5 de 1889.

ROBERTO C. MENDOZA
Pte. Jefe de Oficio.

José Beyries,
Secretario Interino.

NOTA—Todos los datos que se relacionen con esta ordenanza estarán de manifiesto para los interesados en la Secretaría de la Junta.

JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA

del

Departamento de Río Negro

A V I S O

Esta Gafetita ha recibido especial encargo de la Dirección General de Migración y Colonización de hacer saber á los señores habitantes del Departamento y manifestantes que procedentes cada vez mas el número de inmigrantes que arriban á nuestras playas en busca de trabajo, debido á la confianza que el Sr. Gobierno ha sabido inspirar con motivo de las medidas que diariamente en beneficio de la inmigración, se hace en este momento necesaria la colección de los mismos, en nuestra campaña, con lo que reportarán numerosos beneficios sus habitantes y el país en general.

Con ese motivo y en el deseo de facilitar á los interesados los medios de obtener trabajadores de todo género, el que suscribe avisa al vecindario que será suficiente lo soliciten por intermedio de los señores Comisarios ó de esta Gafetita para que los oficiales de migración en ninguna especie pierdan el tiempo de responder, ya corren por cuenta del Estado, siendo á plenamente necesario expresar los peticionarios el número que necesitan, la nacionalidad y sexo de los mismos, así como el que deben someterse los inmigrantes Indígenas que han de palearse y las condiciones á que deben someterse los inmigrantes

Independencia, Abril 16 de 1889.

ELISEO CHACAS.

REMATES

IMPORTANTE REMATE

POBRE

NICOLÁS CÁNEPA

Para el Domingo 23, lunes 24 y martes 25 de Junio, desde la una de la tarde de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo de don Juan B. Tatti — Calle Florida, esquina á Progreso.

Venta al contado sin retrato lote y al mayor postor.—Por lo que den!

El remate en la misma casa

OTRO

En la casa de comercio del que suscribe hallarán un depósito de pieles los de los principales canteras del Departamento del Salto, como ser la Paloma, tanto para veredas como para uso de galpones ó depósitos. Los muchos animales que dentro del Departamento ya nombrado, tanto como vecinos y comensales, en cantidad de ganado vacuno, caballar, ovejino, etc., que se llevan a la villa, se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol.—Liquidación completa de negocio del Hotel del Campo consistente en—Riquísimas y finas bebidas, como ser Vernouth francés y torino, Cola Martel y otras marcas, Fernet-Branca, Amaro Broglia Mistra, Champagne, Oporto, Añejo, Vinos Art., Marsala, Baileys, Cerveza, etc., distinguidas marcas de vinos y licores, etc., que se vendrán en la noche de cada dia, hasta entrada del sol

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED



LÍNEA DEL URUGUAY

ITINERARIO VAPOR INGLES

VENUS

Capitan—J. VUCASSOVICH
Sube los martes y baje los viernes

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

Capitan—C. REVELLO
Sube los jueves y baje los domingos

VAPOR INGLES

SILEX

Capitan—
Sube los sábados y baje los martes

VAPOR INGLES

OLIMPO

Capitan—M. MAGNASCO

Sube los domingos y baje los miércoles

Vapor oriental

DAYMAN

Capitan—J. GAVAZZO

Sale para Gualeguaychú todos los días de subida y bajada de vapores, después de la llegada de estos

Vapores de carga

DELTA Y ELENA

Reciben cargas para Montevideo y Buenos Aires en condiciones extremamente ventajosas para los cargadores.

NOTA—La Agencia cuenta con un completo servicio de embarcación para la carga y descarga.

OTRA—Desde la fecha no se entregará ninguna carga ni encaminada sin que previamente se presente a la Agencia el conocimiento o boleto respectivo.

Agencia—25 de Mayo N° 1 a 6
Teléfono La Unión N° 6

INYECION
RAQUIN

AL COPABATO DE SOSA

Es una irritación al dolor y no mancha la ropa blanca. Emplea-
do e particularmente en las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, que es muy poco tiempo la dulce (pero) más intensa.

No es tóxico como preservativo.
Existe la Firma de RAQUIN,
el Sello oficial impreso con una huella del Gobierno Francés se ha querido establecer.

FUMOUZE ALBESPEYRES
16, Faubourg Saint-Honoré, PARIS,
y en todas las Farmacias del Bajo.

LÍNEA DE DILIGENCIA

A
CAMPANA
IMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Próspero Belenguer

NUEVO ITINERARIO

Desde el 1º de Diciembre

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19, y 26, de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

BARBERIA DEL RIO NEGRO

D E

JUAN GRECO

110—Calle Florida—110

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA REAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de París aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
ACRURAS
DIGESTIONES DIFÍCILES
ESTRENIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — El CARBON DE BELLOC se toma antes ó después de las comidas, en forma de POLVO ó de PASTILLAS. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

Depósito en París,
en casa de L. FERRÉ, 12, rue Jacob
Depósito en Montevideo, J. V. Garaicochea
Calle Sarandí num 212

Joyeria, Relojería y Platería

JOSÉ ANASTASI

Completo y variado surtido de alhajas y relojes

Se hace toda clase de trabajos correspondientes á los ramos de joyería, platería y relojería. Las obras que se hacen en esta casa á más del esmero en el trabajo son de oro y plata garantidos. Las ventas y componerías de relojes se garantizan por un año.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

134—Calle Progreso—134

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este fármaco depurativo y reconstruyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasta aprobado en 1771 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año 1771. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escorbuto, Escravo, Scrofula, Herpes, Liquefacción, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudorificas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mortílicos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rotados. Ulceras, Tumores, Escrofularia, así como el Linfatismo, la Escrofularia y la Tubercolosis. En TODAS LAS FARMACIAS de París, dir. J. FERRÉ, 12, Rue Richelieu, y Sucursales de BOUVILLE-LAFFECTEUR

DE VINO DEPURATIVO Y RECONSTITUYENTE

DEL DR. DELOR

Preparado por H. BEZIER, Tº de la Escuela de París.

TRATAMIENTO DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA VIDA.

Purificar la sangre conservándole su fuerza y su constitución primitiva, tal ha sido el resultado de veinte años de experiencias hechas con el Vino Depurativo del Dr. DELOR, experiencias comprobadas por más de 100 médicos.

Todas las enfermedades tienen por causa primaria una alteración de la sangre provocada por la presencia de cualesquier principios morbosos. La sangre siempre pura posee el abrigó de la vida enfermada.

Todo depurativo que tira por efecto, como la mayor parte de los jales, de los jales, purpuras, etc., el diminuir la sangre, intensificando empiezo su putrefacción, sera con más frecuencia socio que útil, y en todo caso no acrecenta nunca la enfermedad.

El Vino depurativo del Dr. DELOR, tónico y depurativo, purificando la sangre de su exceso de suciedad, no la altera y le conserva su tonicidad primaria.

El Vino depurativo del Dr. DELOR cura radicalmente las alergias, tumores, erupciones, lepra, tifus, erupciones, verrugas y efectos sifilíticos recientes ó crónicos y todas las enfermedades de la piel.

El Vino depurativo del Dr. DELOR es un preservativo seguro de las feridas, úlceras y fracturas. Cura rápidamente la Escrofularia, el hidrocisto, el varicela, así como todas las otras enfermedades que provienen de la sangre.

Depósito: 14, rue de Bondy, el 4, Boul. St-Martin. París.
Y en todas las Farmacias.

MALVINAS



VAPOR DE CARGA

Sin tocar en Bs. Aires, entre

Montevideo

Colonia

Palmira

Fray Bentos

Berlin

Paysandú

Ese seguro, ligero y cómodo vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HABRÁ TRES VIAJES MENSUALES transportando carga, y encomiendas, en cuya operación tomará todo el cuidado para efectuar un buen servicio y agradar y cumplir con las personas que se dirigen favoritamente.

Los fletes se rehúsan y no se cobrará ningún gasto por lanchaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos ocurrir a

Los agentes

Fray Bentos, Junio 4 de 1856.

VINO

Iónico Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

líquido y lactostato de cal naturales

El Vino Defresne tiene un sabor exquisito y es el único reconstruyente

es el más precioso de los tónicos; a su

infuso, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se

nutren y se recuperan las fuerzas.

Emplease con buenas resultados en la

anemia, los males reumáticos, las convulsiones del estómago, la anemia y la convulsión.

DEFRESNE Puede darse en la Escuela de París

y todas las Farmacias.

agentes en la República Oriental: — A EDU

CHAUD é hijo—MONTEVIDEO

NICOLAS CANEPA

PROCURADOR Y REMATADOR PATENTADO

Recibe órdenes en su casa calle Florida 114

JOSÉ A. CINCUNEGUI

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle Treinta y Tres N° 45.—Agencia de Marcas Sist. ma Nin

Las personas que usan las

PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo

necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien

sino cuando se toman con buenos alimento

y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasional queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno

se decide fácilmente a volver

a emplear cuantas veces sea necesario.

GREGORIO V. GOYENECHE

REMATADOR, PROCURADOR Y COMISIONISTA

Calle Progreso N° 5

JOSÉ P. RAMIREZ

Se ha hecho cargo nuevamente de su estudio estableciéndolo en la calle del 25 de Mayo N° 201—Montevideo.

EDUARDO ACEVEDO

ABOGADO

JUAN J. MENDOZA

PROCURADOR

Se encargan de la dirección y defensa de asuntos judiciales y administrativos, arreglo de testamentos etc.

Tienen en Estudio en la calle 25 de Mayo N° 1 a 5.

Teléfono La Unión N° 6